



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: RD DOCENTES

VISTO:

- Las presentes actuaciones por las que el Sr. Director de la Escuela de Tecnología Médica, Lic. Cristian I. Daghero, solicita las designaciones interinas de la Lic. Orioli Mariela Alejandra y Lic. Abraham Jorge Christian en los cargos de Profesor Titular (S) y Profesor Adjunto (S) respectivamente;

CONSIDERANDO:

- Que, existe un cargo de Profesor Titular (S) vacante por renuncia del Lic. Exequiel Di Tofini;
- Las necesidades de servicio;
- El Visto bueno del Sr. Decano;

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Designar interinamente a la Lic. Orioli Mariela Alejandra, Leg. 44935, en el cargo de Profesor Titular (S), vacante por renuncia del Lic. Exequiel Di Tofino, para desempeñar funciones en la asignatura Química Biológica, de la carrera de Lic. en producción de Bio-Imágenes, Escuela de Tecnología Médica, desde el día de la fecha y hasta 30-9-2020 o antes si el mismo fuese provisto por concurso. Asimismo se le concede licencia sin goce de sueldo en el cargo de Profesor Adjunto (S) por igual periodo conforme al art.49 Ap. II inc.a) Dto 1246/15.

ARTICULO 2º: Designar interinamente al Lic. Abraham Jorge Christian Leg. 52693 en el cargo de Profesor Adjunto (S), en reemplazo por licencia sin goce de sueldo de la Lic. Mariela A. Orioli, en la asignatura Tomografía Axial Computada de la carrera de Lic. en producción de Bio-Imágenes, Escuela de Tecnología Médica, desde el día de la fecha y hasta el 30-9-2020 o antes si la Lic. Mariela Orioli se reintegrara. Asimismo se le concede licencia sin goce de sueldo en el cargo de Profesor Asistente (S) por igual periodo conforme al art.49 Ap. II inc.a) Dto 1246/15.

ARTICULO 3º: Los Sres Mariela A. Orioli y Jorge C. Abraham deberán concurrir a la Caja Complementaria de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia respectiva en el término de 10 (diez) días a sus efectos.

ARTICULO 4º: Registrar y comunicar.